

LECCION XXXV.

REPÚBLICA FEDERAL.

[*Continuacion.*]

Bustamante presidente.—Revolucion en varios lugares del país.—Fusilamientos ordenados por Bustamante y sus ministros.—Fusilamiento del ilustré Guerrero.—Múzquiz presidente interino.—Caida de Bustamante.—Gómez Pedraza presidente.—Elecciones.—Santa-Anna presidente y Gómez Farías vice-presidente.—Leyes de reforma.—Pronunciamientos por *Religion y sueros*.—Santa-Anna dictador.—Expatriacion de Gómez Farías.

¿Quién entró á ejercer la presidencia cuando estuvo consumada la revolucion?—El general DON ANASTASIO BUSTAMANTE, que tomó posesion de la primera magistratura el 1.º de Enero de 1830, siendo de notarse que el título legal que para ejercerla tenia Bustamante era el de vice-presidente, en un gobierno que él mismo acababa de derrocar.

¿Qué hizo el Congreso?—Despues de abiertas sus sesiones, el mismo dia 1.º de Enero declaró justo el movimiento revolu-